

Quito, 30 de marzo de 2018

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SINERCOM CIA.
LTDA.**

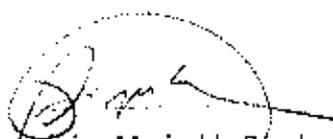
En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias, me permito poner en conocimiento de la Junta, el Informe de esta Gerencia respecto a las actividades del ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2017.

Como en años anteriores, la empresa se ha visto avocada a enfrentar varias situaciones, que no han permitido que las actividades se desarrollen con la debida normalidad, lo que se ve reflejado en el estado de pérdidas y ganancias, presentado para el análisis de esta junta, esperamos que en los años subsiguientes este panorama cambie y se puedan retomar las actividades de la empresa con la debida normalidad.

Esta Gerencia se permite sugerir a la Junta General de Socios que la perdida generada en el periodo pasado sea absorbida por el saldo a favor de la cuenta de reservas facultativas de la empresa.

Como siempre, agradezco el trabajo de los empleados de la empresa en procura de obtener los mejores resultados posibles.

SINERCOM CIA. LTDA.



Germanico Merizalde Boada

GERENTE GENERAL